

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 731, de fecha 11 de Agosto del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10899

Se acuerda aprobar la priorización de **12 iniciativas en cartera de prefactibilidad para Sistemas de Agua Potable Rural**, ello con el fin de gestionar el **financiamiento sectorial MOP**, requisito fundamental para la tramitación del Decreto de Fondos, conforme presentación de Srta. Intendente contenida en Ord. N°2230 del 5 de agosto de 2020.

N°	Proyecto	Provincia	Comuna	Monto Total M\$	Descripción de ejecutar
1	La Placa	Limarí	Ovalle	15.000	Estudios Hidrogeológicos
2	La Torre – La Sossas	Limarí	Ovalle	15.000	Estudios Hidrogeológicos
3	Las Cardas	Elqui	Coquimbo	15.000	Estudios Hidrogeológicos
4	Las Barrancas – La Alcaparras	Elqui	Coquimbo	15.000	Estudios Hidrogeológicos
5	Colliguay	Limarí	Monte Patria	15.000	Estudios Hidrogeológicos
6	Flor del Valle	Limarí	Monte Patria	15.000	Estudios Hidrogeológicos
7	El Arrayan – El Palqial	Choapa	Salamanca	15.000	Estudios Hidrogeológicos

8	Pan de Azucar	Coquimbo	Elqui	80.000	Diseño Mejoramiento Sistema
9	Pueblo Hundido	Combarbalá	Limarí	40.000	Diseño Instalación
10	Puerto Aldea	Coquimbo	Elqui	40.000	Diseño Mejoramiento
11	El Maqui – Pama Grande	Monte Patria	Limarí	30.000	Diseño Mejoramiento
12	Carcamo – La Colonia	Illapel	Choapa	30.000	Diseño Mejoramiento

Se acuerda, además:

a) Realizar las siguientes solicitudes a la Dirección de Obras Hidráulicas:

- Informe sobre los antecedentes del trabajo realizado por la DOH respecto de la prefactibilidad de conectar un futuro sistema APR La Placa al sistema APR El Trapiche.
- Informe los antecedentes del proyecto “Diseño y Mejoramiento Integral del Sistema de Pan de Azúcar”, de la comuna de Coquimbo
- Reiterar la solicitud de estudiar la factibilidad de anexar nuevos arranques al APR de Gabriela Mistral, por el lado Este de la Ruta 41.
- Formular la **iniciativa de adquisición de un Equipo MRS System** (equipo de resonancia), necesario para hacer más eficiente y más precisa la búsqueda de fuentes para futuros APR.

Dado que esta adquisición podría ser financiada con recursos FNDR, se manifiesta **la voluntad política de concurrir con el financiamiento** de dicha iniciativa contando con la evaluación técnica y disponibilidad presupuestaria.

b) Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional considere la iniciativa de **un estudio hidrológico para el territorio de la comuna de La Higuera**, como parte de la **cartera FIC 2021**, con el fin de obtener un balance hídrico y conocer de forma certera la cantidad de agua disponible en los acuíferos del territorio.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica inasistencia por razones médicas el Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl